



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Dirección General de Promoción Cultural
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “CRISTINA DE MIDDEL. CARTAS AL DIRECTOR” EN LA SALA CANAL DE ISABEL II PARA LOS AÑOS 2023 Y 2024

PRIMERO: OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la contratación de los servicios de montaje y desmontaje necesarios para la adecuada ejecución de la exposición CRISTINA DE MIDDEL. CARTAS AL DIRECTOR, que se realizará en la sala de exposiciones Sala Canal de Isabel II, situada en la calle Santa Engracia 125 de Madrid, del 28 de septiembre de 2023 al 14 de enero de 2024.

SEGUNDO: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SERVICIOS QUE SE DESEA CONTRATAR

A. Coordinación

Durante la preparación y desarrollo del servicio, la empresa deberá contar con al menos, una persona dedicada en exclusividad a las tareas de coordinación de los trabajos contratados que actuará como interlocutor entre la Subdirección General de Bellas Artes y la empresa adjudicataria. La interlocución y comunicación entre las dos partes será fluida en todo momento e incluirá la notificación inmediata al personal de la Subdirección General de Bellas Artes de todas y cada una de las incidencias que surjan en cualquier momento, así como del desarrollo de los trabajos.

B. Gestión y realización de los transportes

Para la correcta realización de los transportes de los elementos expositivos, materiales para la construcción de muros, paneles, etc., así como de las obras de arte, en caso de ser necesario, la empresa deberá contar como mínimo con un vehículo MMA 3.500 kg que pueda acceder sin restricciones a la zona en que se encuentra la sala. Los datos de los vehículos y conductores deberán proporcionarse con la antelación suficiente para poder tramitar su acceso.

Todos los elementos expositivos y materiales que integren las exposiciones deberán transportarse evitando su exposición a humedades, cambios de temperatura, golpes y cualquier otra circunstancia que pudiera ponerlos en peligro. A tal fin, los vehículos que participen en las exposiciones deberán disponer de trampilla para la descarga.

En el interior de los vehículos, los elementos expositivos irán instalados de forma que se prevenga cualquier posible riesgo en su conservación, debiendo contar con sistemas de sujeción y protección que garanticen la estabilidad de los mismos.

C. Montaje y desmontaje de las exposiciones

Los montajes y desmontajes se llevarán a cabo en horario laborable de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h, con el compromiso de cumplir los plazos acordados con la Subdirección General de Bellas Artes. En caso de montajes y desmontajes que, por sus características concretas o por imprevistos, requieran de la realización de los trabajos fuera del horario laboral, estos se realizarán en los horarios que se estipule como necesarios con el fin de cumplir con el plazo establecido. Los

distintos trabajos deberán adecuarse en todo momento a la dinámica específica de cada proyecto para garantizar su adecuado desarrollo. El montaje de estructuras museográficas se finalizará con una antelación de, al menos, 3-4 días para poder instalar las obras artísticas y la gráfica, así como para iluminar y limpiar.

El número de personas que integren cada equipo de montaje y desmontaje será el suficiente a fin de que la exposición quede perfectamente instalada en la sala de exposiciones en las jornadas de trabajo previstas, y con anterioridad a la fecha y hora de su inauguración y presentación pública. La empresa proporcionará asistencia de personal, medios y material necesarios para la instalación de todos los sistemas, pruebas de funcionamiento y ajustes. Al finalizar la exposición, la empresa procederá al desmontaje de los mismos.

Manipulación de las obras y elementos expositivos

Los trabajos de instalación y desinstalación de las obras y de elementos expositivos se realizarán teniendo en cuenta las normas básicas de manipulación de obras de arte y siguiendo indicaciones de la responsable de la sala o de los técnicos de la Subdirección General de Bellas Artes. El desembalaje y re-embalaje de las obras se realizará –siempre que el formato de las mismas lo permita– sobre una superficie plana adecuadamente protegida. Estos trabajos serán realizados por las empresas de transporte; no obstante, la empresa adjudicataria deberá proporcionar en cada montaje y desmontaje las mesas adecuadas para tales operaciones, así como para la instalación de las obras. La distribución de las obras se realizará de forma segura, no apoyándose en ningún caso directamente sobre el suelo sino sobre un elemento de protección que impida el deterioro de las obras o los enmarcados (tacos de espuma de polietileno). De acuerdo a las características de las obras, estas serán manipuladas con guantes. Tratándose de una exposición dedicada a la moda y fotografía, los maniqués siempre deberán ser manipulados y trasladados con guantes de protección. En ningún caso la empresa adjudicataria se ocupará de manipular las piezas textiles de la exposición, exclusivamente del montaje y el traslado entre las plantas de los maniqués.

Los elementos expositivos deberán embalarse de forma individualizada, con material que evite su deterioro durante el traslado. Los elementos museográficos tales como vitrinas, paneles, peanas, cajas de luz, mobiliario audiovisual, etc. deberán embalarse con *bullkraft* o *bullpack* con cantoneras de protección en los extremos o en aquellas zonas con más riesgo de deterioro, como superficies lacadas, esmaltadas, etc.

Instalación de las obras y elementos expositivos

En el momento de la instalación, se tendrán en cuenta las características de cada una de las obras a la hora de escoger el mejor sistema de instalación o colgado. Siempre que sea posible, y con el previo consentimiento del responsable de la sala, las obras susceptibles de ser colgadas deberán suspenderse de elementos anclados a la pared, para lo cual se tendrá en cuenta en todo momento la especial protección patrimonial del edificio (Bien de Interés Cultural) a efectos de anclajes, suspensiones, etc. en zonas estructurales y otros elementos como barandillas. Se contemplarán anclajes de seguridad para las obras colgadas de pequeño tamaño.

Se tendrá especial cuidado en el colgado de enmarcados sobre la superficie curva, se calzarán los enmarcados para que queden nivelados con piezas en dm o piezas metálicas acabadas en pintura igual a la pared, y tangentes a la curvatura, quedando los soportes ocultos y la pieza segura en su pared.

La empresa adjudicataria deberá contar con las herramientas de precisión necesarias a fin de agilizar en lo posible la realización de los trabajos (láser-cruz auto-nivelante), y deberá contar con la infraestructura necesaria como traspalés, toros, andamios para trabajos en altura, puentes grúa, etc., para la manipulación e instalación de obras de especiales características por dimensión, peso, fragilidad, formato, ubicación, etc.

Para la instalación de las cartelas se utilizarán aquellos sistemas que no dañen los paramentos de las salas y garanticen la permanencia de su instalación a lo largo de todo el periodo expositivo (blue-tack o cinta de doble cara) o similar.

Pintura y limpieza

Cuando sea necesario, se pintarán o repararán aquellos elementos (basamentos, paneles, vitrinas o marcos) que presenten cualquier daño, con el fin de que la exposición esté en perfectas condiciones mientras esté abierta al público. Al finalizar el montaje, se limpiará el espacio expositivo y todos los elementos que integran la exposición, atendiendo a las indicaciones de la responsable de la sala o Técnico de la Subdirección General de Bellas Artes. Se prestará especial atención a la protección de los elementos estructurales patrimoniales (ladrillos, estructura de hierro y barandillas). **Cualquier desperfecto que se produzca en estos últimos durante los trabajos en sala será comunicado inmediatamente a la Subdirección General de Bellas Artes que tomará las medidas necesarias para su reparación a cargo de la empresa adjudicataria.**

Mantenimiento

Durante todo el período expositivo, la empresa adjudicataria deberá subsanar aquellas incidencias que se produzcan en la sala de exposiciones, a la mayor brevedad posible, incluyendo la asistencia técnica específica de cada oficio, a la misma en caso de que sea necesario. En cualquier caso, cualquier incidencia deberá ser subsanada en un máximo de 3 horas. Además, la empresa adjudicataria hará una revisión semanal de oficio, se hayan dado o no incidencias, de la exposición en curso todos los martes por la mañana de 9:00 a 11:00 h, antes de su apertura al público, de manera que la exposición se mantenga en perfectas condiciones. En caso de festividad, acto o cualquier incidencia que pudiera afectar a los martes del período expositivo y/o tramo horario, se acordará la revisión de mantenimiento específica que mejor convenga a la sala de exposiciones, teniendo en cuenta su horario de apertura al público.

Alquiler y suministro

En este pliego de prescripciones técnicas se especifican los elementos que deben estar en régimen de alquiler y cuáles deben ser suministrados. Sobre estos últimos, la Comunidad de Madrid se reserva el derecho de desmontarlos para ser retirados por la empresa licitadora o bien de conservarlos para un uso posterior, durante el desmontaje.

D. Almacenaje

Durante el contrato vigente deberán poderse almacenar los elementos expositivos (plintos, peanas, bancos, vitrinas, etc.) que por razones de reaprovechamiento sean susceptibles de volver a utilizarse en otra exposición, así como los cojines de la cuba de la 4ª planta y las cajas de embalaje.

TERCERO: CALENDARIO Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Además de las especificaciones descritas en este apartado, se tendrán en cuenta, para su valoración, los planos de montaje, bocetos, 3D, anexos, así como cualquier otra información aportada.

Exposición: CRISTINA DE MIDDEL. CARTAS AL DIRECTOR

Fechas: del 28 de septiembre de 2023 al 14 de enero de 2024

Sede: Sala Canal de Isabel II. C/ Santa Engracia, 125. 28003 Madrid

Duración del contrato: de 17 de julio de 2023 al 19 de enero de 2024

Se adjunta a este pliego un Anexo de planos arquitectura y detalles constructivos.

A.- MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN del 28 de agosto al 27 de septiembre de 2023

Calendario de trabajo

- Tiempo estimado de trabajos en taller: del 17 de julio al 25 de agosto, 28 días laborables
- Tiempo estimado de montaje de infraestructuras y pintura en sala: del 28 de agosto al 12 de septiembre, 12 días laborables.
- Tiempo estimado de instalación de obras, elementos museográficos y aplicación de gráfica: del 13 al 27 de septiembre, 11 días laborables.
- Presentación / Inauguración: jueves, 28 de septiembre.
- Tiempo estimado de desmontaje de obras e infraestructuras: del 15 al 19 de enero, 5 días laborables.

Equipo de trabajo

La empresa proporcionará asistencia de personal y medios necesarios para la construcción de paramentos/muros, estructuras, pintura, mobiliario, instalación de obra, gráfica, etc., manteniendo las exigencias de instalación y conservación, así como la protección necesaria para las diferentes fases: carpintería, instalaciones, pintura y montaje de infraestructuras y piezas.

El equipo de trabajo estará compuesto, como mínimo, por los siguientes técnicos cualificados:

- 1 jefe de equipo, 5 operarios, 4 pintores, durante la fase de montaje de infraestructuras y pintura, carpintería, anclajes, instalaciones, etc.
- 1 jefe de equipo, 4 técnicos de montaje y 2 rotulistas para la fase de instalación de piezas y aplicación de gráfica, que incluye la instalación de las obras de la exposición, elementos museográficos y obra gráfica.
- 1 coordinador

La empresa adjudicataria valorará la necesidad de adecuar dichos equipos para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha adecuación de equipos no podrá suponer un extra sobre el presupuesto de adjudicación

1. ACONDICIONAMIENTO DE SALA

Será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, declarado Bien de Interés Cultural, tales como barandillas, vigas y forjados. Esta protección se realizará por medio de acolchados no abrasivos que tendrán que ser aceptados por la Subdirección General de Bellas Artes previamente a su instalación. Cualquier desperfecto que se produzca durante los trabajos en sala será comunicado inmediatamente a la Subdirección General de Bellas Artes que tomará las medidas necesarias para su reparación a cargo de la empresa adjudicataria.

1.1. PINTURA SALA

Pintura plástica de calidad superior color blanco a definir por DF, mínimo 3 manos. Toda la sala con el mismo color.

Se incluyen tanto los paramentos vistos de las salas, así como panelados sobrepuestos o muros. También se incluye vendado, emplastecido y lijado de cualquier desperfecto existente en los paramentos, incluso diferentes muestras de colores de pintura previo montaje a definir por DF.

Total superficie:

Acabado blanco (planta baja, planta primera, segunda y tercera): 900 m²

1.2. REPASOS DE PINTURA SOBRE PARAMENTOS

Previo a la inauguración se realizarán el número necesario de repasos de pintura sobre todos los paramentos de la exposición (tanto de sala, como muros, panelados, techos o elementos expositivos), para garantizar un perfecto acabado final. Incluso sobre paramentos de sala que no hayan sido objeto de intervención como son los bancos y el tablero del mostrador de la recepción si fuese necesario para un acabado perfecto.

***NOTA: previo a todos los trabajos de pintura se encintarán y protegerán todos los dispositivos electrónicos, cámaras y elementos de seguridad, señalética, etc., así como los carriles de iluminación.**

1.1. CARPINTERÍA

La exposición se basará fundamentalmente en la construcción de muebles anexos a los paramentos ya existentes en la sala.

Solo en la sala superior, P4 «cuba» será necesario crear una mesa circular de 750 cm de diámetro exterior con un hueco de 600 cm, dejando así una mesa perimetral de 75cm de ancho fabricada en DM. En la parte final, una tarima sobre la que se ubicará una silla. No está previsto que nadie use esa silla, por lo tanto es meramente decorativa.

Para la construcción del mobiliario y soportes expositivos se usarán fundamentalmente 3 soportes (salvo excepciones debidamente descritas)

- Alistonado de pino o abedul de 30x30mm, debidamente lijado y preparado.
- DM/MDF de 30mm de grosor lacado en blanco
- Listón cilíndrico de haya de 49mm, debidamente lijado y preparado.

Dado que los elementos constructivos quedarán vistos, se solicita el detalle constructivo de avellanado cilíndrico (con rebaje con corona o similar), así como el uso de tornillería negra avellanada con cabeza allen o torx)

El acabado con pintura plástica mate o esmalte brillo o mate de alta calidad color a elegir por la DF, con al menos dos capas de imprimación universal en color blanco.

El acabado se hará con pintura de alta calidad y llevarán las manos necesarias para dejar un acabado en pared o soportes museográficos lisos y sin imperfecciones, mínimo 3 manos.

Medidas aproximadas: longitud x profundidad x alto. Ver detalles según planos.

Se detalla a continuación cada espacio y elementos que lo componen. Muchas de las soluciones tipo mueble se repetirán en varias salas (se detallarán solo la primera vez).

En el presente documento se describen las soluciones expositivas, pero se recomienda revisar los documentos que contienen los detalles constructivos y espaciales:

Anexo_Museografia_Cristina de Middel.pdf

PLANTA BAJA (P0. ACCESO)

La planta baja de acceso a la sala mostrará dos espacios claramente diferenciados.

- Taller
- Kiosko

1.1.1 TALLER

Los cinco nichos/capillas perimetrales de la sala albergarán huecos para realizar actividades. En cada una de las tres paredes que componen cada nicho/capilla se dispondrán dos listones de 3 x 3 x 213 cm sobre el que se anclarán láminas de papel impreso (A4 y A3), así como los resultados de los talleres. En el hueco central de cada nicho/capilla contendrá un mueble recurrente denominado «Mesa de trabajo» (Un total en este tipo de espacio de 5 unidades, sin vitrina; véase apartado «Muebles»), así como «6 unidades de sillas plegables» (véase apartado «Atrezzo»). Sobre la pared frontal según se accede se instalará la rotulación en DM extruido lacado en 1 color (a definir por la DF) («véase apartado rotulación»).

- El número total de listones 3 x 3 x 213 cm es de: 30 unidades.

1.1.2 KIOSKO

El hueco central que deja la escalera se utilizará para albergar unos muebles tipo «Kiosko», un total de 4 unidades, así como 2 unidades de «Mesas de trabajo» sin vitrina. También dará cabida al final de la gráfica, una tela que se descolgará desde la planta superior, haciendo enganches en cada una de las plantas, y acabando en esta planta final, dejando la parte restante de la tela sobre el suelo. Para albergar esta caída de tela se anclarán a la estructura existente, dos cilindros sobre los que circulará la tela descrita. (Véase apartado «Gráfica»)

Los muebles tipo «Kiosko» albergarán facsímiles de publicaciones manipulables por el público.

PLANTA 1

La planta 1 se dividirá en dos espacios expositivos a razón del 50% por espacio. Según se asciende desde la escalera se accederá a:

1.1.3 P1. GENTLEMEN'S CLUB

Los ocho paños que componen esta muestra se dividirán fundamentalmente en obra colgada directamente sobre la pared (paños 1, 2,4, 7 y 8), así como un sistema de dos carriles paralelos para albergar láminas con las que el público pueda interactuar.

El sistema de carriles está basado en la construcción de una tabla de 1,5 x 13,5 x 270 cm de madera de pino o abeto, sobre la que se instalarán, a modo de carriles, cuatro listones (del mismo acabado de pino o abeto) de 3 x 1,5 x 270 cm, dejando así 3 carriles de 0,5cm* sobre el que se dispondrán las fichas (impresión en una lámina contracolada de, aprox., A4 y un total de 100 unidades en total).

- El número total de carriles es de 6 unidades.

(* Será necesario hacer un primer modelo previo para revisar su correcto funcionamiento, una vez estén producidas las láminas a exponer).

Este montaje se repetirá dos veces en cada pared en los tres paños.

En el pasillo restante se dispondrán 6 unidades de «sillas plegables» a modo de atrezzo de sala de espera.

1.1.4 P1. PAULA P.

El segundo espacio expositivo de la sala se dividirá en 3 bloques diferenciados por la manera en exponer contenidos.

Un primer apartado albergará un libro de 15 x 21 cm. Para ello se fabricará un atril anclado a pared en contralaminado fenólico de 3 cm de ancho.

Un segundo bloque simulará lo que podría ser el rellano de acceso a una casa. Para ello, y con los atrezos descritos en su correspondiente apartado, tales como lámparas, jarrones y plantas, se dispondrá una «Mesa de trabajo» sin vitrina, así como diferentes estantes anclados a la pared de 20 x 20 cm (un total de 6 unidades sin vitrina) y de 20 x 40 cm (un total de 6 unidades sin vitrina). Sobre ellas, así como anclado directamente a la pared, se mostrarán fotografías, de formato variable (desde 10 x 15 cm a 30 x 40 cm) enmarcados de manera heterogénea con marcos dorados, de colores, etc., (simulando el caos habitual de enmarcado en una casa con distintos acabados, modas y soportes).

Un tercer bloque mostrará un collage a partir de 40 láminas de 58 x 40 cm impresas a 1 cara sobre papel de periódico de 45 gr adhesivado directamente sobre la pared, y dispuesto en los dos paños restantes.

PLANTA 2

1.1.5 P2. JOURNEY TO THE CENTRE

Esta sala mostrará dos trabajos. El principal, «Journey to the Centre» se desarrollará en la pared perimetral exterior, así como algún objeto que se mostrará sobre «Mesas de trabajo» dispuestas en la sala. Este espacio albergará un total de 6 unidades sin vitrina y 4 unidades con vitrina.

Se dispondrán perimetralmente láminas de 58 x 40 cm impresas a 1 cara sobre papel de periódico de 45 gr adhesivado directamente sobre la pared con parte del trabajo. Sobre esta «línea de papel» se alternarán obras enmarcadas dispuestas directamente sobre el collage. También cabe la posibilidad de albergar algún estante de 20 x 20 cm o de 20 x 40 cm (descrito en el apartado mobiliario) directamente sobre la pared para albergar algún objeto. En algún caso irá protegido con vitrina (véase estimación en el apartado «1.2 Mobiliario»). En otros casos los objetos irán sobre las «mesas de trabajo» anteriormente citadas.

1.1.6 P2. CÓMICS

El segundo trabajo «Cómics» será una recopilación de cómics, láminas y dibujos que se mostrarán sobre las «Mesas de trabajo» dispuestas junto a la valla del perímetro interior de la sala.

PLANTA 3

1.1.7 P3. THE KABULER

La planta 3 albergará un solo proyecto pero mostrado con dos soluciones complementarias.

El grueso esencial del proyecto serán páginas de una revista de 22 x 27,5 cm desencuadradas y dispuestas en paralelo a razón de 12 páginas por panel. Estos paneles serán de madera contralaminada fenólica de 100 x 100 cm, debidamente lijada y preparada sobre la que se adhesivarán las páginas. Este recurso se repetirá 10 veces a lo largo de la sala.

- El número total de paneles 100 x 100 x 3 cm de contralaminado fenólico de abedul (o similar): es de 10 unidades

Como complemento expositivo se mostrarán unas láminas de papel de 100 x 70 cm (desarrolladas en ambas caras, así que medirán finalmente 200 x 70 cm), mostradas de manera perpendicular a la pared gracias a dos anclajes con listones de 30 x 30 x 70cm de abedul o pino. El papel se mostrará sin proteger, e irá impreso a una sola cara. Este recurso se repetirá en 7 ocasiones alternándose con los tableros anteriormente citados.

- El número total de soportes de póster compuesto por 2 listones de 30 x 30 x 70 cm: 7 unidades

PLANTA 4 «CUBA»

1.1.8 P4. DESPACHO CENTRAL

Mostrará una escenografía de lo que podría ser la sala de dirección de un periódico. La compondrá una gran mesa central, un puesto de dirección con una butaca principal elevada sobre una tarima, así como una simulación de otros 6 puestos de asistentes con su debido atrezzo.

El hueco central será reconvertido para crear una mesa circular de 750 cm de diámetro fabricando con DM una gran mesa perimetral de 75 cm de ancho, y en la parte final, una tarima sobre la que se ubicará una silla. No está previsto que nadie use esa silla, por lo tanto es meramente decorativa.

La empresa adjudicataria deberá estimar la infraestructura necesaria para construir dicha mesa atendiendo a criterios de seguridad y estabilidad de la propia estructura y a las exigencias de conservación de la sala. Dicha mesa no se usará como mesa de trabajo, es meramente ornamental. Previamente a su producción se dará una pauta constructiva general y se valorará su viabilidad. Todo ello deberá contar con la aprobación de la DF.

Irà pintada en un color, así como la tarima. A definir por la DF.

1.1.9 SOPORTE GRÁFICA

La gráfica expositiva se desarrollará simulando la rotativa de un periódico mediante una tela que caerá desde la planta superior hasta la planta inferior (de arriba abajo). En cada planta se mostrarán contenidos impresos anclándose, a través una estructura superpuesta, a las barandillas del edificio existentes de cada planta. Esta estructura constará de un listón cilíndrico de haya de 49 mm.

Estos listones cilíndricos deben anclarse a las estructuras pre-existentes (barandillas) atendiendo a criterios de conservación y seguridad. El sistema de anclaje propuesto es el de abrazaderas de andamios (para unir dos cilindros). En el anexo técnico se muestra una recomendación en la que se ha cuidado también la estética (será un recurso visto). No obstante, se valorará junto a la empresa adjudicataria posibles soluciones en cada caso.

Más allá de lo dispuesto en los anexos y a modo de resumen, indicar que se compone de:

MÓDULO DE ARRANQUE

En la planta 3, compuesto de

- 2 listones 213 cm
- 2 listones 150 cm
- Sistema de anclaje

MÓDULOS INTERMEDIOS

- 2 listones de 150 cm
- Sistema de anclaje

Estos módulos intermedios se repiten en 3 ocasiones (dos veces en P1 y una vez en P3)

MÓDULO FINAL

- 2 listones de 150 cm
- Sistema de anclaje

1.2 MOBILIARIO

Tal y como se han citado en las descripciones de la sala, los recursos de mobiliario serán recurrentes a lo largo de toda la exposición.

Más allá de los soportes anclados a pared y específicos de cada trabajo expuesto, se pueden describir los siguientes muebles recurrentes (esta partida no incluye los que son prefabricados o de atrezzo).

1.2.1. MESA DE TRABAJO

Resuelta con estructura de alistonado de madera de pino o abedul de 30 x 30 mm, con los detalles de ensamblaje ya descritos previamente (avellanado y tornillos negros).

Sobre la estructura de listones se dispondrá una plancha de DM de 30 mm lacada en blanco.

Las medidas aprox., resultantes de la mesa serán de:

150 x 53 x 82,8 cm

Será necesario hacer un prototipo previo para su revisión, implicando la posibilidad de hacer los ajustes y correcciones necesarias en el detalle constructivo.

Véase el anexo con la descripción constructiva

En algunos casos se albergará una vitrina superior para proteger el material expuesto.

El número de «Mesas de trabajo» totales es de

- 14 unidades sin vitrina
- 4 unidades con vitrina

1.2.2. KIOSKO

Resuelto con estructura de alistonado de madera de pino o abedul de 30 x 30 mm, con los detalles de ensamblaje ya descritos previamente (avellanado y tornillos negros).

A modo de recurso expositivo, entre los listones se dispondrá una plancha de DM de 30mm lacada en blanco.

Las medidas aprox., resultantes de la mesa serán de:

150 x 53 x 186 cm

Será necesario hacer un prototipo previo para su revisión, implicando la posibilidad de hacer los ajustes y correcciones en el detalle constructivo.

Véase el anexo con la descripción constructiva

El número total de «Kioskos» es de:

- 4 unidades

1.2.3 ESTANTES

Estante para anclar a pared a través de uno o dos listones de madera de pino o abedul de 30 x 30 mm.

El estante de 20 x 20 cm se sostendrá sobre un solo listón. El estante de 40 x 40 cm sobre dos.

Sobre listones se dispondrá una plancha de DM de 30 mm lacada en blanco.

Será necesario hacer un prototipo previo para su revisión, implicando la posibilidad de hacer los ajustes y correcciones en el detalle constructivo.

Véase el anexo con la descripción constructiva

En algunos casos se albergará una vitrina superior para proteger el material expuesto.

El número de estantes de 20 x 20 cm totales es de

- 10 unidades sin vitrina
- 2 unidades con vitrina

El número de estantes 40 x 40 cm totales es de

- 10 unidades sin vitrina
- 2 unidades con vitrina

1.3 ATREZZO

Resumen de las piezas de atrezzo descritas.

Ítem (unidades)

En general dispuestas por toda la sala:

- Sillas plegables (40 unidades)

PLANTA 1

PAULA P.

- Marcos antiguos de bazar para fotografías. Medidas variables (16 unidades)
- Plantas artificiales (2 unidades)
- Lámparas (2 unidades)

1.4 GRÁFICA INTERIOR Y SUS SOPORTES

Se incluye la producción, instalación y retirada de todos los elementos gráficos, incluso transportes intermedios de talleres.

Antes de la entrega de las Artes Finales de diseño gráfico, se realizarán pruebas de todos los materiales descritos en este documento con el fin de comprobar, calidad de los materiales, acabados

y calidad de impresión. Tanto de papeles fotográficos, vinilos, wallpaper, etc. Así como la impresión directa sobre cada uno de los soportes utilizados.

1.4.1 TELA IMPRESA

Esencialmente toda la gráfica expositiva: título y texto curatorial, irán impresos sobre una tela que se dispondrá a lo largo de todo el eje expositivo vertical, a modo de simulación de una rotativa, cayendo por el hueco de las escaleras y anclándose a las distintas plantas para mostrar así el texto curatorial que corresponda.

La tela irá impresa en 4/4, por ambas caras y de calidad opaca. La empresa adjudicataria previamente facilitará una estimación del tipo de tela, gramaje, color y demás especificaciones técnicas para la aprobación de la DF.

La medida aproximada total será de 1 metro de ancho x 50 metros de largo.

1.4.2 ROTULACIÓN

En la Planta Baja (acceso), se dispondrá en letras corpóreas de DM de 10 mm lacadas a 1 color (mismo color):

- Título principal. Dispuesto en dos líneas de 40 x 200 cm, cada una
- Así como el título de secciones en los nichos de 40 x 200 cm. 5 unidades

1.4.3 VINILOS DE RECORTE

Además, se estimará la aplicación de 4 unidades de vinilo de corte de 80 x 100 cm

1.5 GRÁFICA EXTERIOR

Para la impresión y montaje de los bastidores de fachada, se podrá requerir a la empresa adjudicataria el ajuste final a las medidas del alzado. Las medidas que aquí se incluyen son aproximadas y servirán para realizar el presupuesto del material.

Para asegurar la correcta ejecución de esta gráfica se realizará y presentará una prueba en la sala para su aceptación por parte de la Subdirección General de Bellas Artes, que podrá exigir la realización de nuevas pruebas para la consecución de una calidad óptima de los trabajos.

En caso de que la empresa adjudicataria tenga que realizar ajustes a las imágenes entregadas por la Subdirección General de Bellas Artes para su impresión, se deberá enviar previamente arte final a la Subdirección General para su aprobación.

Las lonas quedarán correctamente tensadas antes de la inauguración. En las revisiones semanales se verificará el correcto tensado de estas lonas que, con el paso del tiempo, tienden a aflojarse produciendo ondulaciones indeseadas.

1.5.1.1 LONA HORIZONTAL “METRO RÍOS ROSAS”

Suministro y montaje de banderola para acceso “metro Ríos Rosas” con imagen gráfica impresa a una cara. Impresión en alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca con trasera negra.

Confeccionada con refuerzo y ojales en perímetro. Montada sobre los soportes anclados en la verja exterior.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 1 unidad de 163(h) x 471 cm. Visual frontal 463 x 155 cm. 4 cm al perímetro.

1.5.1.2 LONA HORIZONTAL “PUERTA ENTRADA IZQUIERDA”

Suministro y montaje de banderola para acceso “entrada izquierda” con imagen gráfica impresa a una cara. Impresión en alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca con trasera negra. Confeccionada con refuerzo y ojales en perímetro. Montada sobre los soportes anclados en la verja exterior.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 1 unidad 163(h) x 417 cm. Visual frontal 409 x 155 cm. 4 cm. al perímetro.

1.5.1.3 BANDEROLAS VERTICALES MÁSTILES

Suministro y montaje de banderola con imagen gráfica impresas a dos caras (misma imagen). Impresión en alta resolución sobre lona a doble cara (510 gr o superior) opaca confeccionada con vaina superior e inferior de 12 cm por cada lado termosellada o cosida. Montadas mediante polea sobre mástiles superior e inferior.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 2 unidades de 280(h) x 80 cm.

1.5.1.4 LONA VENTANAS BASTIDORES

Suministro y montaje de banderola con imagen gráfica impresa a una cara. Impresión en alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca, con demasía perimetral para grapar sobre bastidores de madera existentes. Para la impresión y montaje de estas lonas se requerirá a la empresa adjudicataria el ajuste final a las medidas. Montadas sobre bastidores de madera.

Los bastidores quedarán lo suficientemente bien anclados a las ventanas existentes, comprobando su instalación semanalmente.

Dimensiones (altura (h) x longitud) - 2 Ud. 216(h) x 435 cm. Con 10 cm. de sobrante perimetral. Medida AAFF: 216 x 455 cm. La gráfica que voltea debe extenderse al menos 6 cm. del sobrante.

2. INSTALACIÓN DE PIEZAS Y ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS

ACCESO PRINCIPAL

- Ubicación del título de la exposición en rotulación corpórea de DM (mancha total 40 x 200 cm).
- 2 unidades de vinilo de recorte 80 x 100 cm.
- Soporte para el acople final de la tela con la gráfica. Anclaje de listones de 49 mm a la estructura existente en la sala con anclajes de andamio o similar. Así como el enganche de la tela con la gráfica a dicho soporte.

PLANTA 0. TALLER

En los nichos/capillas perimetrales denominados «taller», y un total de 5 nichos/capillas, se instalarán en cada uno de ellos:

- 6 sillas plegables
- 1 mesa de trabajo
- Pared frontal: 2 listones 210 x 3 x 3 cm con láminas A3 y A4 colgadas, así como la rotulación de sección en letras corpóreas de DM (mancha total 40 x 200 cm)
- Paredes laterales (un total de 2): 2 listones 210 x 3 x 3 cm con láminas A3 y A4 colgadas en cada pared

PLANTA 0. KIOSKO

— Instalación de muebles «Kiosko» (un total de 4 unidades) y dos mesas de trabajo. Sobre ambos soportes se localizarán y distribuirán publicaciones, las cuales podrán ser manipuladas por el público. Aproximadamente 13 publicaciones y 3 copias de cada publicación (un total de 39).

PLANTA 1. GENTLEMAN'S CLUB

— Soporte para el acople intermedio de la tela con la gráfica. Anclaje de listones de 49 mm a la estructura existente en la sala con anclajes de andamio o similar. Así como el enganche de la tela con la gráfica a dicho soporte.

- Anclaje sobre pared de 8 obras fotográficas enmarcadas de un tamaño aprox. de 100 x 70 cm c/u
- Anclaje a pared de carriles. Dos carriles por pared y en un total de 3 paredes. Sobre los carriles se dispondrán láminas contracoladas en cartón tamaño A4 y un total de 100 unidades.

PLANTA 1. PAULA P.

— Soporte para el acople intermedio de la tela con la gráfica. Anclaje de listones de 49 mm a la estructura existente en la sala con anclajes de andamio o similar. Así como el enganche de la tela con la gráfica a dicho soporte.

- Instalación de un atril anclado a pared para albergar un libro de 15 x 21 cm
- Disposición sobre una pared de estanterías de 20 x 20 cm (un total de 6 unidades) y 40 x 20 cm (un total de 6 unidades) con obra enmarcada de pequeño formato y atrezzo.

- Instalación de mesa de trabajo con obra enmarcada en pequeño formato y atrezzo.
- Ubicación de atrezzo alrededor de la pared (2 plantas artificiales y 2 lámparas)
- Adhesivado sobre dos paredes de un total de 40 láminas de 58 x 40 cm formando un collage.

PLANTA 2. JOURNEY TO THE CENTRE

— Soporte para el acople intermedio de la tela con la gráfica. Anclaje de listones de 49 mm a la estructura existente en la sala con anclajes de andamio o similar. Así como el enganche de la tela con la gráfica a dicho soporte.

- Instalación en el perímetro exterior de la sala, de un collage formado por láminas de 58 x 40 cm adhesivadas contra la pared. Un total, aprox., de 100 unidades.
- Instalación sobre dicho collage de un total de 7 fotografías enmarcadas, de un tamaño aprox. de 70 x 100 cm.
- Instalación sobre dicho collage de 4 estanterías de 20 x 20 cm y de 4 estanterías de 40 x 20 cm. Ubicación de objetos sobre las mismas.
- Instalación en el perímetro interior de la sala de una serie de mesas de trabajo, un total de 10 unidades, para albergar publicaciones y objetos.
- Instalación de 1 vinilo de recorte 80 x 100 cm.

PLANTA 3. THE KABULER

- Soporte para el acople del arranque de la tela con la gráfica. Anclaje de listones de 49 mm a la estructura existente en la sala con anclajes de andamio o similar. Así como enganche de la tela con la gráfica a dicho soporte.
- Instalación de 1 vinilo de recorte 80 x 100 cm.
- Adhesivado de páginas: 12 páginas de 22 x 27,5 cm a tablas contralaminadas fenólicas de 100 x 100 cm. Anclado a pared de dichas tablas (un total de 10 unidades).
- Instalación de soporte para póster 100 x 70 cm a través de listones perpendiculares a pared de 70 x 3 x 3 cm. Un total de 120 pósters.

PLANTA 4. CÚPULA

- Construcción de una mesa en el hueco central.
- Construcción de una tarima para la butaca principal.
- Disposición de varios atrezzo para realizar la simulación de la “sala de dirección” de una empresa. Un total de 7 puestos.

3. LIMPIEZA

Será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, mediante papel o plástico. Especial atención a los elementos estructurales protegidos (ladrillos, estructura de hierro y barandillas).

Limpieza general de los residuos a la finalización de las infraestructuras, previa al montaje de los elementos expositivos y las obras a exponer.

Limpieza profesional intensiva realizada por profesionales a la finalización del montaje de obra, previa a la presentación de la exposición. Incluso la utilización de los medios auxiliares necesarios.

4. MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA

Se contemplará la asistencia durante la presentación e inauguración de la exposición por parte de dos técnicos de la empresa, uno que solvete posibles incidencias relacionadas con los audiovisuales/electricidad y otro que solvete posibles incidencias relacionadas con el montaje museográfico y de piezas.

El mantenimiento general de la exposición incluye la instalación de obras, elementos expositivos, gráfica e infraestructuras audiovisuales y eléctricas durante todo el período expositivo.

El mantenimiento general de la pintura de sala, realización de repastos de pintura y demás trabajos de mantenimiento se realizará de oficio, se hayan producido o no incidencias, todos los martes de 9.00 a 11.00 h durante el período expositivo.

5. ALMACENAJE Y TRANSPORTE

Retirada, transporte y almacenaje de todas aquellas cajas de embalaje y elementos expositivos pertenecientes a la sala, en caso de que sea necesario, durante el período de vigencia del contrato.

Transporte a la sala de todas aquellas cajas de embalaje y elementos expositivos pertenecientes a la sala. Transporte y embalaje de la sala a un punto de Madrid de diversos materiales expositivos, necesario en el caso de los textiles.

Transporte desde la Sala Canal de Isabel II al Centro de Arte Dos de Mayo (Móstoles) de las fotografías indicadas por la Subdirección General, así como de cualquier otro material susceptible de ingresar en el museo.

B.- DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN del 15 al 19 de enero de 2024

El desmontaje y re-embalaje darán comienzo al día siguiente de la fecha de clausura de la exposición, desde el 15 de enero, 5 días laborables.

Retirada de las obras por personal especializado. Coordinación de todos los trabajos por un especialista que se encargará de todas las comunicaciones y documentación necesaria de los trabajos contratados.

Se preverá movimiento interno de piezas, incluyendo un mínimo de 4 montadores especialistas, peones de apoyo, y jefes de equipos, incluyendo equipamiento necesario, durante 5 días laborables.

Retirada de todas las infraestructuras y gráfica.

Reparación de tabiquerías sobre las que se ha encintado y enmasillado listo para pintar. Repasos de paredes y muros, emplasteciendo y tapando agujeros.

Limpieza general de los residuos y del conjunto de la sala a la finalización del desmontaje.

La Subdirección General de Bellas Artes podrá hacer un repaso general del estado general en que se entrega la sala tras el desmontaje para inspeccionar posibles desperfectos en partes estructurales protegidas y suelos.

***NOTA: la empresa adjudicataria deberá finalizar los trabajos reseñados en las fechas descritas. En caso de atrasos en el desarrollo de los mismos, se podrá incrementar el horario laboral diario sin repercutir extras a la cuantía del presupuesto adjudicado.**

***NOTA: debido a ajustes en la programación y/o desarrollo de actos en la sala de exposiciones en período entre montajes, se podrá trasladar hasta 5 jornadas de trabajo durante un fin de semana de acuerdo al cronograma de montaje sin repercutir extras a la cuantía del presupuesto adjudicado.**

***NOTA: la empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar los equipos de trabajo señalados en el presente pliego para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha ampliación de equipos no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.**

CUARTO: RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL

El personal que aporte la empresa adjudicataria no tendrá vinculación alguna con la Comunidad de Madrid y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario, con todos los derechos y obligaciones respecto a dicho personal con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgare, sin que, en ningún caso, resulte responsable la Comunidad de Madrid de las obligaciones del contratista y sus trabajadores aun cuando los despidos y demás medidas que puedan adoptar sean como consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, rescisión, modificación o interpretación del contrato.

De igual modo, la empresa es responsable del cumplimiento de las medidas de seguridad de sus trabajadores y de las debidas medidas higiénicas y sanitarias, procurando que los equipos de trabajo sean estables y que su organización en la sala permita la menor presencia simultánea de los mismos.

QUINTO: INFORMACIÓN ADICIONAL A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La empresa adjudicataria deberá aportar en un plazo de 10 días desde la formalización del contrato un documento que recoja un plan de trabajo que desglose los conceptos establecidos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y su valoración económica.

SEXTO: DIRECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS

La Dirección General de Promoción Cultural llevará a cabo el seguimiento y coordinación de los servicios contratados, a través de la Subdirección General de Bellas Artes, teniendo en cuenta las condiciones del contrato.

El pago se realizará una vez certificada la correcta ejecución del servicio por parte de la Subdirección General de Bellas Artes, previa presentación de factura a la finalización de cada fase de ejecución de los servicios efectivamente realizados, que deberá ser conformada por la Subdirección General de Gestión y Promoción Cultural.

Madrid, a fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

Fdo.: GONZALO CABRERA MARTÍN

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2023.03.31 14:15